

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE

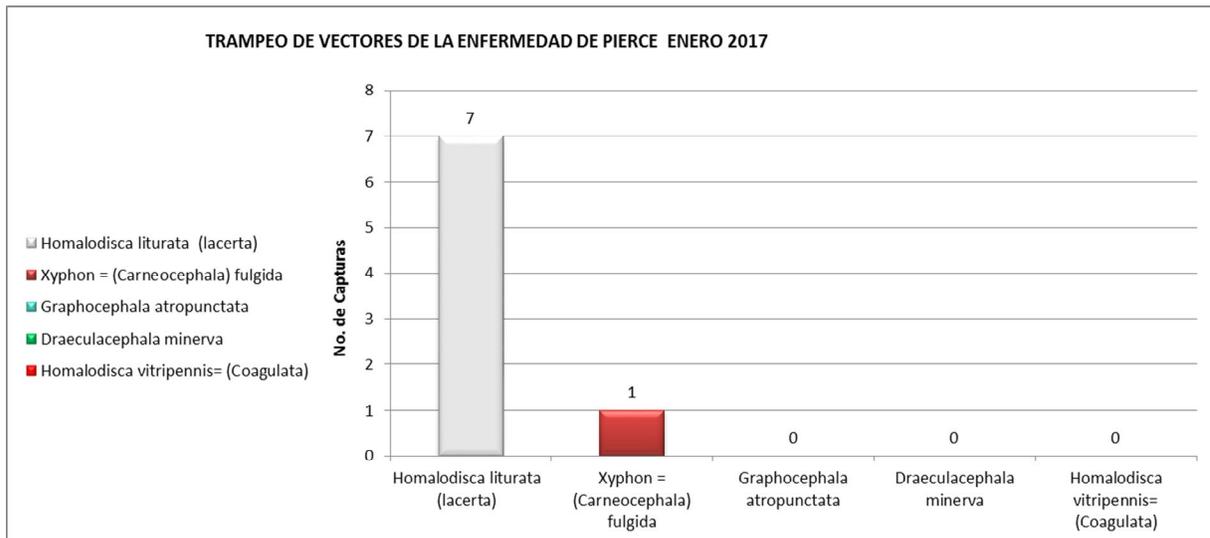
Ensenada, B.C., a 6 de febrero de 2017.

Antecedentes

La Enfermedad de Pierce causada por la bacteria *Xylella fastidiosa* considerada una de las Enfermedades más destructivas para el cultivo de vid, se encuentra presente en Baja California donde el cultivo de vid es una de las actividades económicas más importantes. Motivo por el que se implementa la Campaña contra la Enfermedad de Pierce que tiene como objetivo reducir el riesgo que representa. Durante este periodo se instalaron 229 trampas y se alcanzó a revisar 73 trampas los resultado de los trampeos nos confirman que Baja California se mantiene libre del vector más agresivo de la Enfermedad de Pierce la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*).

Al momento tenemos identificados 4 vectores de la Enfermedad de Pierce en Baja California de los cuales se lleva un registro, cuando se observan niveles por encima del umbral económico en un predio se recomienda al productor tomar las medidas pertinentes para su manejo.

Grafica 1._Comportamiento poblacional de los vectores presentes en Baja California en enero 2017. No se encontró el vector más agresivo en la dispersión de *Xylella fastidiosa* la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*)



Situación Fitosanitaria

En Baja California la Enfermedad de Pierce se encuentra confinada en el Municipio de Ensenada en el resto de los municipios no se tiene registro desde el inicio de esta campaña en 2003, sin embargo la ausencia del vector *Homalodisca vitripennis* favorece para que en ningún momento se hayan presentado niveles superiores al 1% de plantas infectadas en los predios donde se detectaron.

Acciones Fitosanitarias

Trampeo:

Al momento se tiene una red de 229 trampas pegajosas amarillas, pero el objetivo es de 302 trampas que se ubiquen en 188 predios y traspatios de 129 productores y familias con una superficie de 3,263.2 has. para la búsqueda y monitoreo de los principales vectores de la enfermedad de Pierce en las siguientes zonas de Baja California: Valle de Mexicali, Región de Tecate, Valle de las Palmas, Región de Tijuana, Valle de Guadalupe, Región del Tule, Valle de Ojos Negros, Ejido Uruapan, Valle de Santo Tomas y el Valle de San Vicente.

Control cultural: Se supervisó el control cultural en una superficie labor de 29 has. Correspondientes a 3 predios de 3 productores, las actividades realizadas consistieron en rastreo de malezas hospederas de vectores de la Enfermedad de Pierce, mediante el paso de implementos agrícolas, además de la eliminación de 2 plantas positivas a la enfermedad de Pierce detectadas durante el ejercicio de muestreo del 2015.

A la fecha, el sustento de esta campaña se refiere a la NOM-081-FITO-2001 que regula la destrucción de los focos de infestación de plantas con *Xylella fastidiosa* y el ACUERDO por el que se establecen las medidas fitosanitarias para el control y mitigación de la dispersión de la enfermedad de Pierce *Xylella fastidiosa* Subsp. *fastidiosa* y sus vectores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Julio del 2014.